

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA.

Expediente número: CONTR 2024 241018

ANTECEDENTES

ÚNICO. - Con fecha 18 de septiembre de 2024, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de suministro y puesta en marcha de material de iluminación para el Teatro Central de Sevilla de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO. - Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia:

Salvador García García, director de Industrias Culturales o persona que lo sustituya.

Vocales:

Santiago Machuca Rodríguez, director de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.

Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo dependencia funcional exclusiva de la misma, quien actúa como vocal, o persona que lo sustituya.

Rafael Villarreal Gallego Largo, jefe de área del Teatro Central o persona en quien delegue.

José María Rivera Benítez, jefe de departamento en Teatro Central, Espacios Escénicos, o persona que lo sustituya

Secretaría:

Antonio Pineda Valdecantos, titulado superior de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.

Fdo.: José Ángel Vélez González
DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aiicc@juntadeandalucia.es

VELEZ GONZALEZ JOSE ANGEL - 44281856W VELEZ GONZALEZ		23/09/2024 10:13:48	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw6184n1x4ydyR9lh27PU387Nk7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	